

# INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER IDESAN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2.019

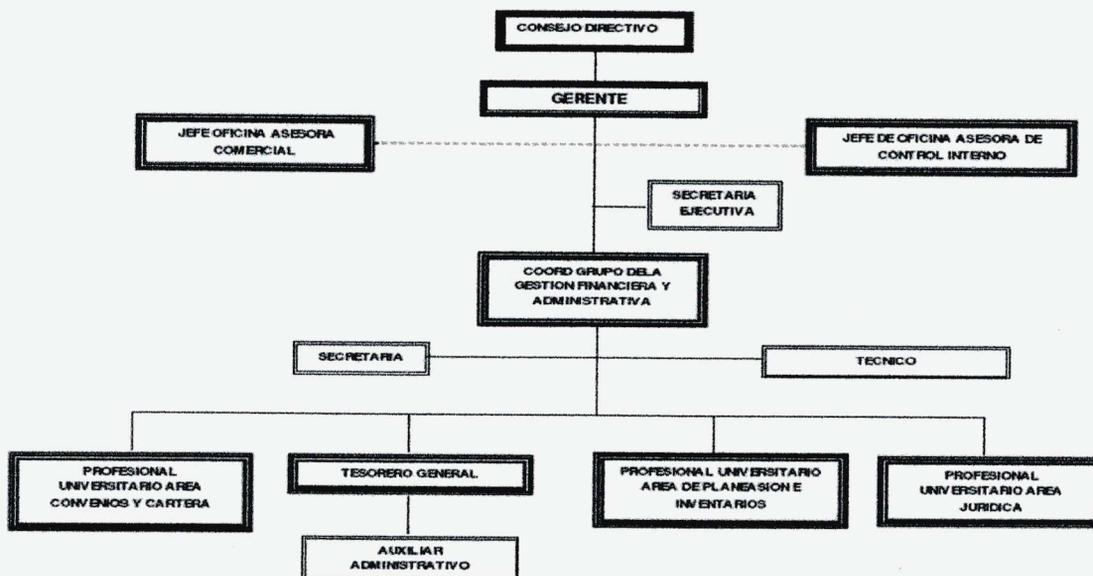
## I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1. NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA, FUNCION SOCIAL, COMETIDO SOCIAL

El Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander "IDESAN" es una Entidad descentralizada de carácter Departamental y de sentido público con Patrimonio propio y creado por Ordenanza No 18 de 1973 de Diciembre 12, cuya misión es la de cooperar con el fomento económico, social y cultural mediante prestación de servicios de crédito y de garantía y eventualmente de otras ayudas a favor de obras de servicio público que operen dentro del Departamento de Santander, de preferencia las de índole Regional, de interés común de varios Municipios o de carácter Municipal. Con NIT.890.205.565 - 1 expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Para todos los efectos legales el domicilio de IDESAN será la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, república de Colombia, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear dependencias fuera de su domicilio.

#### 2.7.1 ORGANIGRAMA DEL IDESAN





## MISION

Fomentar el desarrollo sostenible, económico, social y cultural del Departamento de Santander, a través de la prestación de los servicios financieros rentables, la gestión integral de proyectos, los servicios de capacitación, asesoría Interinstitucional y ejecución de proyectos, orientados al desarrollo de los planes proyectos y programas de inversión social originados en los diversos niveles de la administración pública o privada.

## VISION

El IDESAN será líder al finalizar cada periodo constitucional como el Instituto de mayor y mejor financiamiento de proyectos y programas de inversión social y cultural, el desarrollo económico, capacitación y asesoría Institucional, destacándose por su alto nivel de competitividad en atención a la eficiencia, eficacia, efectividad y celeridad en todas sus actividades y operaciones.

## 2. NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

### 2.1 BASE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ES LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTADURIA PUBLICA -RCP

Aplicación del Marco Conceptual del Régimen General de Contaduría Pública (RGCP) La Contaduría General de la Nación (CGN) es el máximo órgano rector en materia contable pública en Colombia (artículo 354 de la Constitución Política Nacional y la Ley 298 de 1996). En este mismo sentido se pronunció la Corte Constitucional mediante sentencia C-487 de 1997, determinando que las normas y conceptos emitidos por esa entidad son de carácter vinculante y, en consecuencia, de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública. Así mismo la ley 1314 de 2009 es una ley de intervención económica para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo. La Resolución 743 de 2013 expedida por la Contaduría General de la Nación, incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública en el Nuevo Marco Normativo dispuesto en el decreto 2784 de 2012. Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la resolución 185 del 9 junio de 2016 del INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER IDESAN., el coordinador del Grupo de la Gestión Financiera y administrativa dentro de sus funciones tiene la de "Velar porque la Contabilidad del Instituto, y la presentación de los Estados Contables se sujeten a las normas, principios y políticas prescritas a nivel nacional".

## **APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS**

Los Estados Financieros de IDESAN, fueron preparados en cumplimiento del ordenamiento legal, el RGCP y la Doctrina Contable, contenido en las resoluciones, circulares externas y procedimientos expedidos por el Contador General de la Nación.

El IDESAN aplico El Catalogo General de Cuentas Para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, que no Captan ni administran ahorro Público establecido en la Resolución 139 de 2015, la Resolución No. 466 de 2016 y la Resolución No. 596 del 4 de Diciembre de 2017; para efectos de registro y reporte de la información financiera a la Contaduría General de la Nación.

## **APLICACIÓN DE LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS CONTABLES**

IDESAN aplica las normas contables expedidas para la preparación de los estados, informes y reportes contables en el Régimen de Contabilidad Pública, en cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y la resolución 414 de 2014, modificada por la resolución 607 de 2016.

La resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 expedida por la CGN, modifico el cronograma para la aplicación del Nuevo Marco Normativo en cuanto a la preparación obligatoria y primer periodo de aplicación.

Por las anteriores razones la entidad realizó un contrato de prestación de servicios con asesores externos, conocedores e idóneos en la nueva norma contable y con conocimiento en las características particulares de la resolución 414 de 2015 por cuanto es el marco técnico que regula a IDESAN para efectos contables.

## **POLÍTICAS CONTABLES GENERALES**

Mediante Acuerdo No. 001 del 5 de Junio de 2018 del IDESAN, Por medio del cual se aprueba el "MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO LOS NUEVOS MARCOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LAS EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN, NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO para el INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN" del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander "IDESAN".

El INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER- IDESAN, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para

elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

#### **Adopción de la Normativa Contable aplicable**

EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia el Marco Técnico Normativo del Decreto Nacional No. 414 de septiembre de 2.014 a partir de enero de 2.015.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece el Marco Técnico Normativo.

#### **Supuestos contables**

EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

- Base de acumulación (o devengo): EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER- IDESAN, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.
- Negocio en marcha: La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

#### **Características cualitativas**

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios.

La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de la empresa, de allí que la relevancia y la representación fiel se

consideran características fundamentales. La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

### Características Fundamentales

Las características fundamentales de Relevancia y Representación fiel se definen de la siguiente forma:

**Relevancia:** La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

**Representación fiel:** Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos que pretende representar además de representar los hechos relevantes. Para ser una representación fiel, una descripción debe ser completa, neutral y estar libre de error.

**Características de mejora:** En general, las características cualitativas que mejoran la utilidad de la información financiera deben maximizarse en la medida de lo posible. Sin embargo, estas, individualmente o en grupo, no pueden hacer que la información sea útil si es irrelevante y no representa fielmente los hechos económicos de la empresa.

**Comparabilidad:** La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas. Para que la información sea comparable, elementos similares deben verse parecidos y elementos distintos deben verse diferentes.

**Verificabilidad:** La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos económicos que pretende representar. Verificabilidad significa que diferentes observadores independientes y debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, sobre la fidelidad de la representación de una descripción particular.

**Comprensibilidad:** La Comprensibilidad significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

A continuación, se detallan los elementos de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2019, Bajo los nuevos marcos técnicos normativos contables (NMTNC) así:

- **ACTIVO**

IDESAN, reconoce los Activos conforme lo establece los NMTNC, los activos que representan recursos controlados por la Entidad, producto de sucesos

pasados, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

- **Efectivo y Equivalente al Efectivo:**  
Se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Instituto.
- **Inversiones e Instrumentos Derivados:**  
En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio; se encuentran las inversiones patrimoniales en entidades en liquidación e inversiones en entidades no controladas. No se hacen valorizaciones ni provisiones de estas inversiones por el NMTNC.
- **Cuentas por Cobrar:**  
Las cuentas por cobrar se clasifican al costo. Se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por el Instituto en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero efectivo o equivalente al efectivo.
- **Prestamos por Cobrar:**  
Son recursos que se destinan para el uso de terceros los cuales se espera a futuro la entrada de flujo financiero.  
Se identificaron plenamente los créditos concedidos a terceros y sus respectivas tasas de interés.

El IDESAN clasifica sus líneas de crédito prevista en el portafolio de bienes y servicios, de acuerdo con la siguiente tabla teniendo en cuenta la calificación definida por la súper Financiera así:

*[Handwritten signature]*

LINEAS DE CREDITO	MODALIDADES			
	COMERCIAL	CONSUMO	MICROCREDITO	VIVIENDA
Tesorería	X			
Transitorios	X			
Ideactas	X			
Educativos		X		
Mipyme			X	
Fomento	X			
Libranza		X		
Vivienda				X
Banca de Inversión	X			
Clientes diferentes a entidades territoriales	X			

**Clasificación de las modalidades de cartera según el tipo de riesgo:**

CATEGORIA	TIPO DE RIESGO
Categoría A	Riesgo normal
Categoría B	Riesgo aceptable
Categoría C	Riesgo apreciable
Categoría D	Riesgo significativo
Categoría E	Riesgo de incobrabilidad

**Definición de las Categorías de riesgo:**

**Categoría A:** Crédito con riesgo crediticio **NORMAL**. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores, los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

**Categoría B:** Crédito con riesgo **ACEPTABLE**. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor, o flujo de caja del proyecto en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

**Categoría C: Crédito deficiente con riesgo APRECIABLE.** Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudo o en los flujos de caja del proyecto, que comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

**Categoría D: Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO.** Es aquel que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

**Categoría E: Crédito IRRECUPERABLE.** Es aquel que se estima como incobrable

Para todos los casos, salvo lo previsto en la reglamentación específica de las líneas Especiales, la tasa de mora, será la tasa máxima legal permitida.

El IDESAN tomará como política de definición de niveles de calificación los siguientes rangos:

MODALIDAD DE CREDITO	Nº de meses en mora (rango)				
	A	B	C	D	E
Vivienda	Menor o igual a 2	Más de 2 hasta 5	Más de 5 hasta 12	Más de 12 hasta 18	Más de 18
Consumo	Menor o igual a 1	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 6	Más de 6
Microcrédito	Menor o igual a 1	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 4
Comercial	Menor o igual a 1	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 6	Más de 6 hasta 12	Más de 12

- **Propiedad Planta y Equipo:**

La Propiedad Planta y Equipo del Instituto están clasificadas por su naturaleza, como terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, tracción y elevación, bienes de arte y cultura entre otros.



La propiedad planta y equipo se mide al costo, menos la depreciación, y a la fecha de cierre de este periodo no se evidencio indicios de deterioro.

La vida útil estimada en años se basa en el memorando técnico de estimaciones, de las Políticas Contables según el acuerdo No. 001 del 5 de julio de 2018 así:

ACTIVO	VIDA UTIL
a. Edificaciones con estructura en muros de carga	50 a 70 años
b. Edificios estructura en concreto metálica mampostería estructural e Instalaciones	70 a 100 años
c. Maquinaria y Equipo	15 años
d. Equipo médico y científico	10 años
e. Equipos de comunicación y accesorios	5 a 10 años
f. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5 a 50 años
g. Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años
h. Equipos de Computación y accesorios	3 a 5 años
i. Muebles y enseres y equipo de oficina	5 a 10 años
j. Bienes de Arte y Cultura	10 a 50 Años

- **Otros Activos:**  
Son las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios. Entre ellos tenemos:
- **Propiedades de Inversión:**  
El Instituto reconoció como propiedad de inversión los activos en terrenos y edificaciones que se tienen como objetivo principal generar rentas en condición de plusvalía.

- **Activo Intangibles:**

Son recursos identificables, de carácter no monetario, y sin apariencia física, sobre los cuales, el Instituto tiene en control, espera obtener potencial servicio y se puede medir de forma fiable.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 el Instituto mantiene identificado los activos intangibles adquiridos definiéndose sus vidas útiles finitas, así mismo se determinó la amortización acumulada a la fecha de la transición.

- **PASIVO**

Son las obligaciones presentes, producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, El Instituto espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

- **Cuentas Por Pagar:**

Son obligaciones adquiridas por IDESAN con terceros, originadas en el desarrollo normal de sus actividades, y de las cuales se espera en un futuro, la salida de un flujo de efectivo fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A diciembre 31 de 2019 el Instituto reconoció como Cuentas por Pagar el valor en libro existente a la fecha de corte.

- **Beneficios a los Empelados:**

Comprende las retribuciones que el Instituto proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios, incluyendo terminación laboral o contractual. Esto incluyen Beneficios a corto plazo es decir con vencimientos contractuales inferiores a 12 meses y a largo plazo, es decir con vencimiento mayores a 12 meses.

Se identificaron y clasificaron las prestaciones sociales legales, otorgadas a los empleados con vínculo laboral vigente con término no mayor a 12 meses contados a partir de la fecha de cierre.

- **Provisiones:**

Son pasivos a cargo del Instituto que están sujetos a condiciones de incertidumbre en cuanto a su cuantía y/o vencimiento.

Para el reconocimiento de la Provisión por litigios y demandas se tuvo en cuenta que existe una obligación presente, y es probable que la deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, además el valor se puede medir de manera fiable.

- **Otros Pasivos:**

Son los recursos recibidos en administración; a través de los cuales se manejan las cuentas de los convenios interadministrativos que se gestionan con el Departamento de Santander. A diciembre 31 de 2018, se verifican los saldos de los convenios adquiridos.

- **PATRIMONIO**

El Instituto posee en su Patrimonio los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones; entre ellas están:

- **Patrimonio de las Empresas:**

Representan las cuentas de nuestro patrimonio que son los recursos aportados a la empresa para su creación y desarrollo, así como los resultados acumulados, las reservas y los superávit de la misma.

- **INGRESOS**

Para esta denominación incluimos los grupos de las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo contable.

Para el cierre de esta vigencia diciembre 31 de 2019 el Idesan cerro con las siguientes cuentas de ingresos:

- **Venta de Servicios:**

Representan los ingresos obtenidos por el Instituto; que provienen de la prestación de nuestros servicios.

- **Otros Ingresos:**

Son los Ingresos que posee el Instituto diferentes de su actividad principal; provenientes de actividades ordinarias; entre ellos está el Encargo Fiduciario del Convenio Interadministrativo 1113 de 2016.

- **GASTOS**

Está representado por las cuentas que constituyen nuestros decrementos o gastos del Instituto producidos a lo largo del periodo contable bien en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos. Dentro de las cuentas de gastos a cierre de esta vigencia 31 de diciembre de 2019 tenemos:

- **De Administración y Operación:**

Son los Gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal del Instituto.

- **Deterioro, Depreciaciones, Agotamiento, Amortizaciones:**

Representa el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro.

- **Otros Gastos:**

Representa los otros gastos que posee el Instituto, diferentes de su actividad principal, entre ellos están los gastos ocasionados por el Encargo Fiduciario del Convenio Interadministrativo 1113 de 2016.

- **COSTOS DE VENTAS**

Representan los decrementos en los beneficios económicos del Instituto; del ejercicio contable.

- **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Representan para el Instituto; los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor del Idesan; incluye cuentas de orden deudoras y deudoras por el contra.

- **CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

Representan para el Instituto las cuentas para el registro de pasivos contingentes y acreedoras por el contra.

**UNIDAD MONETARIA**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el IDESAN para las cuentas de Balance y Estado de Situación Financiera es el peso (\$) colombiano.

**II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO**

**1. NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>1 – ACTIVOS</b>	<b>\$294.792.568.931,79</b>	<b>\$306.594.429.065,59</b>
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$2.960.745.731,10</b>	<b>\$43.430.877.445,88</b>

Las cuentas Bancarias se encuentran Conciliadas a Diciembre 31 de 2019, siendo las conciliaciones parte integral del proceso de Depuración Contable que se realiza; con el propósito de presentar a cierre de la vigencia cifras confiables con materialidad acorde a la naturaleza y magnitud de las partidas reveladas. Se deja aclaración que en la conciliaciones se encuentran partidas pendientes por depurar, debido al proceso que se está llevando en la depuración total de las mismas con base en la cuenta de conciliaciones sin identificar.

Este valor se encuentra discriminado así:

	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>Cuenta Corriente</b>	\$502.770.771,33	\$585.318.503.82
<b>Cuenta de Ahorro</b>	\$2.457.049.959,77	\$42.845.558.942.06

Confrontamos que para cierre de esta vigencia a diciembre 31 de 2019; se observa una disminución en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras comparado de un año a otro; debido al no recaudó del valor esperado en los pagos de los créditos concedidos a los diferentes clientes de los municipios, y otras instituciones, que se encuentran en cartera morosa a la fecha de cierre de la vigencia 2019, afectando así la liquidez del Idesan.

## 2. NOTA 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

<b>DESCRIPCION</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>12. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>\$ 66.007.318.587,28</b>	<b>\$ 54.687.430.929,06</b>
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	\$ 60.524.196.807,88	\$ 45.358.084.836,58
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	\$ 1.303.170.863,54	\$ 1.416.875.594,62
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	\$ 4.558.296.437,00	\$ 8.212.108.791,00
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	\$ (378.345.521,14)	\$ (299.638.293,14))

En este grupo se registra lo correspondiente a las inversiones e instrumentos derivados así:

Inversiones de administración de liquidez al valor de mercado.

Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado 1221160 Cartera Colectiva=Encargo Fiduciario Convenio 1113 de 2016	<b>AÑO 2019</b> \$ 60.524.196.807,88	<b>AÑO 2018</b> \$ 45.358.084.836,58
---	---	---

Corresponde al valor del Recaudo disponible, producto de la ejecución del convenio Interadministrativo de Cooperación No. 1113 de 2016, de un encargo fiduciario para el manejo de los recursos recibidos por el recaudo de los peajes de Rionegro y Lebrija Santander.

El Encargo Fiduciario se contrató con la Fiduciaria Colpatría, y, en este reposan los recursos no ejecutados en desarrollo del convenio citado.

**COVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 1113 DE 2016**  
Celebrado entre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), La Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil (AEROCIVIL), El Departamento de Santander, el Municipio de Bucaramanga, IDESAN, el cual tiene por Objeto: "Anuar Esfuerzos Técnicos, jurídicos y financieros entre las partes, para adelantar las actividades necesarias relacionadas con los estudios, diseños y la ejecución de las obras requeridas de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento, el recaudo de peajes así como la operación total de los siguientes tramos viales Tramo1, Tramo 2, tramo 3, tramo 4, tramo 5, tramo 6<sup>a</sup>, tramo 6b, tramo 7, tramo 9, tramo 10<sup>a</sup>, tramo 10b, que fueron objeto del contrato de concesión No.002 de 2006, incluyendo las nuevas obras que se identifiquen como prioritarias".

Inversiones de administración de liquidez al valor de mercado.

1222 Inversiones de administración de liquidez al valor de mercado.	INVERSION SALDO	No. ACCIONES SUSCRITAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Terminal de Transporte del Socorro	\$ 135,444,636.00	8,278	26,7
Hotel Agua Blanca	\$ 86,460,816.00	132	5,77
TRO-Televisión regional del oriente	\$ 1,081,265,411.54	455,433	12,19
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,303.170.863,54</b>		

Al respecto es importante precisar que el IDESAN tiene inversiones colocadas en instrumentos de patrimonio en entidades no controladas, los cuales le otorgan derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Adicional a lo anterior estas inversiones se clasifican dentro de la categoría del costo, por cuanto el modelo del negocio definido para la Administración de los recursos financieros, es decir la política de gestión y los flujos de efectivo de la inversión se ajustan a la definición y las premisas contenidas para esta categoría de acuerdo al marco Normativo Vigente.

En cuanto al saldo que había de las inversiones en el Fondo Ganadero de Santander, para esta vigencia en el mes de abril de 2019; el Idesan llevo contra el patrimonio el valor \$113,704,731,08 que correspondía al valor de las valorizaciones que se causaron y que no fueron cancelados por FOGASA y se asumió la perdida por este valor; el cual se ajustó a cierre de esta vigencia y paso a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores dentro del patrimonio.

En conclusión, al cierre de diciembre 31 de 2019, el valor intrínseco de las acciones en las inversiones anteriormente enunciadas únicamente debe ser tomado en cuenta para la determinación y evidencia del deterioro de la inversión, lo cual, de no ser así, se deben mantener al costo, de acuerdo a lo establecido en la norma y la doctrina contable al respecto (resolución 414 de 2015 y sus modificaciones).

Inversiones de administración de liquidez al costo

ENTIDAD	INVERSION
12249001 CONVENIOS EDUCATIVOS	\$3.992.775.131,00
12249002 CONVENIOS MYPIMES	\$ 565.521.306,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.558.296.437.00</b>

Los convenios Educativos y Mypimes están suscritos con las siguientes entidades: Fundesan, Coopfuturo y Corfas, que son los operadores que maneja el Instituto para los préstamos de educación y negocio con las pequeñas empresas. Se observa que se hicieron las respectivas contabilizaciones de los castigos de cartera de estos convenios aprobados por las entidades operadoras de los mismos y fueron registrados al cierre de esta vigencia a 31 de diciembre de 2019.

Se aplicó el deterioro establecido a corte diciembre 31 de 2019, de acuerdo al manual de estimaciones autorizado.

### 3. NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 8.360.783,91</b>	<b>\$ 9.097.536,91</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 8.360.783,91	\$ 9.097.536,91

Se observa una disminución de un año a otro; el saldo de esta cuenta pertenece a una cuenta por cobrar de la venta de un Lote denominado el recuerdo, que a la fecha de esta vigencia sigue pendiente de proceso jurídico.

#### 4. NOTA 4. PRESTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>14 PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>\$ 71.196.909.793,75</b>	<b>\$ 52.219.905.018,99</b>
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	\$ 76.350.532.030,75	\$ 53.198.882.514,99
PRÉSTAMOS EDUCATIVOS	\$ 1.930.693,00	\$ 2.735.006,00
INTERESES PRESTAMO EDUCATIVOS	\$ 1.930.693,00	\$ 2.735.006,00
PRÉSTAMOS DE VIVIENDA	\$ 984.296,00	\$ 1.050.936,00
INTERESES PRESTAMO VIVIENDA	\$ 984.296,00	\$ 1.050.936,00
PRÉSTAMOS COMERCIALES	\$ 10.636.052.553,00	\$ 7.809.781.082,00
INTERESES BANCA DE INVERSION	\$ 413.682.838,00	\$ 0,00
PRESTAMOS DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL	\$ 58.309.539.305,68	\$ 0,00
INTERESES CALIFICACION A MUNICIPIOS	\$ 30.297.477,00	\$ 0,00
PRESTAMOS FOMENTO	\$ 30.589.799.147,68	\$ 0,00
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	\$ 25.921.385.324,00	\$ 0,00
INTERESES PRÉSTAMO TESORERÍA	\$ 1.507.147.032,00	\$ 0,00
INTERESES PRESTAMO FOMENTO	\$ 210.864.674,00	\$ 0,00
INTERESES PRESTAMO REFINANCIACION FOMENTO	\$ 5.068.794,00	\$ 0,00
INTERESES PRESTAMOS MUNICIPIOS	\$ 44.976.857,00	\$ 0,00
CRÉDITOS A EMPLEADOS	\$ 7.141.748.778,78	\$ 9.404.537.229,30
CREDITO HIPOTECARIO VIVIENDA IDESAN	\$ 1.771.625.162,00	\$ 1.659.395.962,00
PRESTAMOS REFINANCIACION LIBRANZAS	\$ 48.516.991,00	\$ 111.377.673,00
CRÉDITOS DE LIBRANZA	\$ 5.321.606.625,78	\$ 7.633.763.594,30
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 31.693.730.053,40</b>
INTERESES CALIFICACION A MUNICIPIOS	\$ 0,00	\$ 30.297.477,00
PRESTAMOS FOMENTO	\$ 0,00	\$ 31.111.550.940,40
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	\$ 0,00	\$ 153.385.324,00
INTERESES PRESTAMO FOMENTO	\$ 0,00	\$ 197.637.675,00
INTERESES PRESTAMO REFINANCIACION	\$ 0,00	\$ 19.206.042,00

FOMENTO		
INTERESES PRESTAMOS MUNICIPIOS	\$ 0,00	\$ 58.494.617,00
INTERESES BANCA DE INVERSION	\$ 0,00	\$ 123.157.978,00
OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	\$ 260.276.404,29	\$ 4.287.048.208,29
INTERESES CREDITOS LIBRANZAS	\$ 13.114.456,29	\$ 23.302.650,29
INTERESES REEST A CORTO PLAZO E. PRIVADA	\$ 0,00	\$ 41.922.942,00
PRESTAMO EDUCATIVO	\$ 247.161.948,00	\$ 349.969.419,00
PRESTAMOS ENTES TERRIT. GUBERNAMENTALES	\$ 0,00	\$ 2.044.703.197,00
PRESTAMOS REESTRUCTURADOS A CORTO PLAZO ENTIDAD PRIVADA	\$ 0,00	\$ 1.827.150.000,00
DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	\$ (5.153.622.237,00)	\$ (978.977.496,00)

Los créditos representan nuestra actividad principal, corresponde a la colocación que el Instituto realiza, en el otorgamiento de crédito a los diferentes entes gubernamentales, municipios, entidades descentralizadas, empleados del sector público y otros como la línea Banca de Inversión. Observamos un incremento de un año a otro en la colocación de créditos; sin embargo vemos con preocupación que el deterioro de los Préstamos por Cobrar incremento en un alto porcentaje; esto, obedece al aumento de la morosidad en la cartera, sobre todo en los créditos de la línea Banca de Inversión y Tesorería, al respecto se ha hecho la advertencia y recomendaciones en comunicados anteriores, en lo que atañe al cobro coactivo y la importancia de agilizar mediante vía jurídica la recuperación de los recaudos en atraso o en su defecto hacer uso de la garantía ante el posible siniestro de tales empréstitos.

En tal sentido se espera mejorar los excedentes operacionales, en virtud del impacto en el Estado de Resultado Integral que genero un déficit operacional al cierre 31 de diciembre de 2019, el cual asciende a (3.638.973.996,02), situación preocupante que afecto la liquidez financiera del Instituto, ocasionando demora en la prestación del servicio de crédito de algunas solicitudes que a 31 de diciembre de 2019, están aprobadas, y, pendientes por desembolsar.

De otra parte en la vigencia 2019 según lo estipulado por la Contaduría General de la Nación de acuerdo a sus disposiciones para la entrega trimestral de la información contable pública convergencia se hizo la reclasificación de la cuenta 141527



**PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS a la cuenta 141524 PRESTAMOS DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL.**

**5. NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 88.907.039.507,03</b>	<b>\$ 90.520.901.102,03</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>\$ 15.944.526.241,00</b>	<b>\$ 15.944.526.241,00</b>
<b>URBANOS</b>	<b>\$ 9.655.645.112,00</b>	<b>\$ 9.655.645.112,00</b>
Terrenos urbanos IDESAN	\$ 1.741.950.000,00	\$ 1.741.950.000,00
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos-LOTE-01 MATR.314-34938	\$ 9.663.767,00	\$ 9.663.767,00
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos-LOTE-02 MATR.314-34939	\$ 6.442.511,00	\$ 6.442.511,00
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos-LOTE-28A MATR.314-40209	\$ 28.991.300,00	\$ 28.991.300,00
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos-LOTE-30 MATR.314-40211	\$ 19.327.534,00	\$ 19.327.534,00
Sede Social Contraloria Matricula 300-118213	\$ 7.849.270.000,00	\$ 7.849.270.000,00
<b>RURALES</b>	<b>\$ 6.288.881.129,00</b>	<b>\$ 6.288.881.129,00</b>
Cerro del Santisimo Matricula 300-93467	\$ 276.591.845,00	\$ 276.591.845,00
Cerro del Santisimo Matricula 300-391161	\$ 3.346.411.000,00	\$ 3.346.411.000,00
Cerro del Santisimo Matricula 300-166451	\$ 1.315.797.000,00	\$ 1.315.797.000,00
Cerro del Santisimo Matricula 300-56829	\$ 430.152.155,00	\$ 430.152.155,00
La Vega Piedecuesta Vivero Los Cauchos Matricula 314-5083	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
Panachi la Mesa de Los Santos Matricula 314- 47673	\$ 320.000.000,00	\$ 320.000.000,00
Panachi Aratoca Matricula 319-31861	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00
Panachi Aratoca Matricula 319-33200	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Panachi Aratoca Matricula 319-27498	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
Panachi Aratoca Matricula 319-27588	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00
Panachi Aratoca Matricula 319-23824	\$ 22.000.000,00	\$ 22.000.000,00
Panachi Aratoca Matricula 319-23822	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
Panachi Aratoca Matricula 319-24031	\$ 489.429.129,00	\$ 489.429.129,00
<b>EDIFICACIONES</b>	<b>\$ 2.807.369.603,00</b>	<b>\$ 2.807.369.603,00</b>
<b>EDIFICIOS</b>	<b>\$ 2.807.369.603,00</b>	<b>\$ 2.807.369.603,00</b>

MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 14.365.591,21	\$ 14.365.591,21
EQUIPO DE MÚSICA	\$ 3.300.000,00	\$ 3.300.000,00
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 448.411,21	\$ 448.411,21
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	\$ 10.617.180,00	\$ 10.617.180,00
Equipo de Conexion Camaras de Seguridad Instituto	\$ 1.666.000,00	\$ 1.666.000,00
Equipo de Control de Acceso-Seguridad Entrada al Instituto	\$ 8.951.180,00	\$ 8.951.180,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 353.382.351,87	\$ 353.382.351,87
Muebles y enseres	\$ 239.279.972,88	\$ 239.279.972,88
Equipos	\$ 114.102.378,99	\$ 114.102.378,99
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 268.524.313,77	\$ 256.449.713,77
Equipo de comunicación	\$ 9.881.317,14	\$ 9.881.317,14
Equipo procesamiento de datos	\$ 258.642.996,63	\$ 246.568.396,63
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 67.426.925.483,94	\$ 67.426.925.483,94
TERRESTRE	\$ 410.054.690,67	\$ 410.054.690,67
Autos camperos y motos	\$ 410.054.690,67	\$ 410.054.690,67
DE TRACCIÓN	\$ 67.016.870.793,27	\$ 67.016.870.793,27
Telesferico Parque Nacional del Chicamocha	\$ 40.303.164.804,56	\$ 40.303.164.804,56
Telesferico Cerro el Santísimo	\$ 26.713.705.988,71	\$ 26.713.705.988,71
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 7.091.628.357,12	\$ 7.091.628.357,12
Otros bienes de arte y cultura	\$ 7.091.628.357,12	\$ 7.091.628.357,12
Monumento a la Santandereanidad y construcción hoja de taba	\$ 3.036.675.089,36	\$ 3.036.675.089,36
Monumento Santísimo	\$ 4.054.953.267,76	\$ 4.054.953.267,76
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ (4.907.493.976,26)	\$ (3.281.557.781,26)

En este grupo se encuentra lo correspondiente a los bienes de propiedad del Idesan, se contabilizan por el costo histórico; en el caso de los bienes inmuebles se cuenta con los soportes sobre su dominio fecha de adquisición, costo, área, ubicación, número de escritura, notaría, cédula catastral, entre otros.



COMUNICACIONES

Código: 60.039.02-215

Versión: 03

Fecha: 03/10/2018

Página 21 de 31

Para el diagnóstico de las cuentas de inmuebles existen los soportes legales sobre la propiedad de los mismos.

Igualmente existen y están vigentes las pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, pérdidas o daños a oficinas y vehículos.

Recordamos nuevamente, que el Instituto en el año 2017 recibió mediante Resoluciones No. 0005779 del 28 abril de 2017 y la No. 0009045 del 21 de Junio de 2017 del Departamento de Santander (Gobernación de Santander) y Acta de Entrega por parte de la Secretaria General del Departamento de Santander; las Escrituras Públicas de todos los Activos recibidos del PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA Y ACUAPARQUE; ECOPARQUE CERRO DEL SANTÍSIMO, SEDE SOCIAL CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL Y VIVERO LOS CAUCHOS; Entrega que el Departamento de Santander a través de la Secretaria General hace al IDESAN; por la cual se transfiere a título gratuito bienes muebles e inmuebles de acuerdo a las resoluciones citadas anteriormente; y la autorización otorgada por la Ordenanza No.008 de 2017 el Departamento de Santander.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta. La vida útil empleada para hacer las depreciaciones, se establecen de acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación; y en el Memorando Técnico de Estimaciones Contables de las Políticas Contables según acuerdo No. 001 de 2018 del Instituto.

De la misma manera seguimos manifestando que la causación de la Depreciación de Propiedad Planta y Equipo de los activos que fueron recibidos por el Departamento de Santander; se registra en el rubro del gasto, que, con relación al ingreso, afecta el excedente operacional; por consiguiente para mitigar tal situación, seguimos recomendando acelerar las gestiones y trámites pertinentes que conlleven al mecanismo jurídico en el objetivo de obtener el beneficio económico que nos corresponde de los bienes recibidos, desde el momento que fueron transferidos por el Departamento de Santander al Instituto IDESAN; y que son operados por la Corporación Parque Nacional del Chicamocha PANACHI.

## 6. NOTA 6. OTROS ACTIVOS

NIT: 890.205.565-1

PBX: (7) 6430301  
Telefax: (7) 6473850

CALLE 48 No. 27\* - 48 - C.P. 680003  
BUCARAMANGA, SANTANDER

[www.idesan.gov.co](http://www.idesan.gov.co)

Facebook: Idesan

Twitter: @idesan\_infi

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 65.712.194.528,72</b>	<b>\$ 65.726.217.032,72</b>
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 65.583.305.053,86	\$ 65.583.305.053,86
TERRENOS	\$ 65.583.305.053,86	\$ 65.583.305.053,86
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos- LOTE 01 MATR.314-34938	\$ 170.326.414,00	\$ 170.326.414,00
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos-LOTE-02 MATR.314-34939	\$ 107.448.826,00	\$ 107.448.826,00
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos-LOTE-28A MATR.314-40209	\$ 462.076.145,00	\$ 462.076.145,00
Terrenos Vrda.Mesa de los Santos-LOTE-30 MATR.314-40211	\$ 310.010.581,00	\$ 310.010.581,00
Eco Parque Cerro el Santísimo	\$ 33.941.570.856,19	\$ 33.941.570.856,19
Acuaparque Panachi	\$ 9.436.968.598,67	\$ 9.436.968.598,67
Parque Nacional del Chicamocha	\$ 21.154.903.633,00	\$ 21.154.903.633,00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 217.581.402,40	\$ 217.581.402,40
SOFTWARES	\$ 217.581.402,40	\$ 217.581.402,40
SOFTWARE WINDOWS 95/OFFICE	\$ 4.441.957,00	\$ 4.441.957,00
SOFTWARESCORPIO	\$ 2.320.000,00	\$ 2.320.000,00
INTERNET/HOJA	\$ 5.887.700,00	\$ 5.887.700,00
SOFTWARE ARCHIVO MICROFILMADO	\$ 2.500.000,00	<b>AÑO 2018</b>
ADQUISICION SOFTWARE FRO	\$ 124.700.043,40	\$ 124.700.043,40
LICENCIAS MICROSOFT	\$ 17.731.702,00	\$ 17.731.702,00
Software Web SIARE Integrado SARO-SARLAFT-SARM-SARL-SARC	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	\$ (88.691.927,54)	\$ (74.669.423,54)

Los Otros Activos están representados por bienes de propiedad de inversión y servicios pagados por anticipado, intangibles y amortizaciones.

La Entidad recibió de parte del Departamento de Santander (Gobernación de Santander) los bienes de Eco parque Cerro el Santísimo y Aqucaparque Panachi mediante Resoluciones No. 0005779 del 28 abril de 2017 y la No. 0009045 del 21 de Junio de 2017.

El uso de estos bienes no hace parte del giro normal de la operación del Instituto por tal motivo, se reconocieron como propiedad de inversión conforme a los Nuevos Marcos Técnicos Normativos Vigentes.

Como se aprecia, los activos se incorporaron a los estados financieros de la entidad tal como lo disponen las normas, ahora se hace necesario continuar con las gestiones y acciones pertinentes con los actuales administradores de estos activos, a través de un mecanismo jurídico que garantice el reconocimiento económico o ingreso que por derecho le corresponde al Idesan.

## 7. NOTA 7. PASIVOS

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>2 PASIVOS</b>	<b>\$ 65.555.590.646,16</b>	<b>\$ 88.598.911.889,72</b>
21 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 0,00	\$ 4.036.027.529,59
24 CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.320.872.529,37	\$ 1.218.541.332,94
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 195.973.411,00	\$ 112.258.298,00
27 PROVISIONES	\$ 56.767.984,00	\$ 56.767.984,00
29 OTROS PASIVOS	\$ 62.981.976.721,79	\$ 83.175.316.745,19

De acuerdo al nuevo marco normativo contable vigente, según la Resolución No. 139 de 2015 Catalogo General de Cuentas para empresas que no cotizan en mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación; se vio la necesidad de reclasificar los códigos contables que se llevaban en la cuenta del grupo No. 21 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS, En esta denominación, se incluye la cuenta representativa de las captaciones de las entidades descentralizadas de fomento y desarrollo regional, de conformidad con las normas vigentes; de la Cuenta 2110 OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS, Representa el valor de los recursos captados por la entidades descentralizadas de fomento y desarrollo regional, de acuerdo con las normas espaciales que rigen esta clase de operaciones y entidades; y de las subcuentas 211001 Cuentas Corrientes; 211002 Depósitos Simples, 211003 Certificado de Depósito a Término y 211005 Depósitos de Ahorro.

Fueron reclasificadas al código contable del grupo No. 29 OTROS PASIVOS, en esta denominación, se incluye las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la empresa en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente. De la Cuenta 2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, representa el valor de los recursos recibidos por la empresa para su administración; y a la subcuenta 290201 En Administración.

Las Cuentas por pagar, refleja la causación por la adquisición de bienes y servicios, acreedores inherentes a la nómina y los gastos financieros causados por concepto de intereses que se le reconoce a los clientes en los productos de captaciones.

La cuenta de Beneficios a los Empleados, refleja los saldos pendientes por cancelar a los empleados causados a diciembre 31 de 2019 y que se cancelan en la vigencia 2020, entre ellos están cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, y bonificaciones por servicios y recreación.

Así mismo encontramos las provisiones para contingencias de los litigios y demandas que corresponden a los diferentes procesos jurídicos en contra del Instituto.

En la cuenta de otros pasivos; en su código 2902 recursos recibidos en administración; encontramos lo reclasificado de la cuenta 21 Operaciones de banca central e instituciones financieras 2110 operaciones de captación y servicios financieros, de acuerdo a lo mencionado anteriormente.

## 8. NOTA 8. PATRIMONIO

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>3 PATRIMONIO</b>	\$ 229.236.978.285,63	\$ 217.995.517.175,87
<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	\$ 229.236.978.285,63	\$ 217.995.517.175,87
CAPITAL FISCAL	\$ 9.325.048.665,98	\$ 179.581.921.529,16
RESERVAS	\$ 1.270.988.020,43	\$ 1.155.241.039,43
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 162.012.127.260,64	\$ 0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 56.628.814.338,58	\$ 27.912.615.982,81
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	\$ 0,00	\$ 9.345.738.624,47

Está conformado por el grupo de cuentas que representan los bienes y derechos deducidos las obligaciones, de nuestro Instituto.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se observa una variación en la cuenta 3268 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN; de acuerdo a la Resolución No. 586 de la Contaduría General de la Nación; esta cuenta se elimina de la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para empresas de la Resolución No.414 y sus modificaciones, por lo tanto, se lleva a la cuenta 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Así mismo, se hace ajuste a la Cuenta de Reservas según Ordenanza No. 19 de 2018 del Departamento de Santander; donde se distribuye el 10% para la Reserva Legal de los excedentes de la vigencia anterior.

## 9. NOTA 9. INGRESOS

4 INGRESOS	AÑO 2019	
VENTA DE SERVICIOS		
<b>OTROS SERVICIOS</b>		<b>\$ 7.756.483.641,98</b>
INTERESES MORATORIOS	\$ 8.851.979,00	
INTERESES CORRIENTES LIBRANZAS	\$ 714.331.724,00	
INTERESES MORATORIOS LIBRANZAS	\$ 3.620.462,00	
Préstamo Tesorería	\$ 1.547.624.283,00	
INT CTES Préstamo Fomento	\$ 2.481.335.096,00	
Préstamo Refinanciación Fomento	\$ 114.047.987,00	
INT CTES Préstamo Educativo	\$ 26.700.085,00	
INT CTES Prestamos Entes Territoriales Gubernamentales	\$ 321.186.368,00	
Int. Reestructuración a Corto Plazo Entidad Privada	\$ 55.423.550,00	
INTERESES CORRE. MONET. IDESAN	\$ 983.578.822,19	
INTERESES MORATORIOS BANCA DE INVERSION	\$ 15.744.086,00	



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 03	Fecha: 03/10/2018	Página 26 de 31
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	-----------------

INT CTES BANCA DE INVERSION	\$	791.343.167,00	
Otros Servicios Financieros	\$	691.729.892,79	
Costo Estudio de Crédito Libranza- Vivienda Hipotecario	\$	966.140,00	
<b>OTROS INGRESOS</b>			
<b>FINANCIEROS</b>			\$ 22.120.829,53
RENDIM.EFECT.,DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE	\$	13.687.260,00	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$	8.433.569,53	
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>			\$ 80.535.309.410,03
Encargo Fiduciario Convenio 1113 de 2016	\$	33.340.034.991,85	
Rendimientos Encargo Fiduciario Convenio 1113 de 2016	\$	1.714.238.492,09	
Rendimientos Inversion1897 Encargo Fiduc.Convenio1113 /2016	\$	295.468.726,51	
Otros Recursos de Balance Adición Convenio 1113/2016	\$	45.185.567.199,58	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			\$ 88.313.913.881,54

Los ingresos obtenidos por venta de servicios corresponden a la ejecución del objeto social del Instituto, es decir de la puesta en colocación en las diferentes líneas de crédito.

Los otros Ingresos son el resultado de las inversiones que la entidad efectúa en el sector financiero, la corrección monetaria e intereses que reconoce la banca por los recursos en las cuentas de ahorro y corriente, el costo operativo que se cobra por el manejo de los convenios y las recuperaciones de cartera de vigencias anteriores.

Para la vigencia 2019; la recuperación de cartera vencida no fue satisfactoria a pesar de las gestiones que se realizaron a través del área jurídica y cartera, ocasionando así la disminución de los ingresos y por consiguiente afecto el Estado de Resultado Integral en la utilidad operacional ocasionando déficit.

Los Ingresos Diversos representan el valor de los ingresos por el periodo 2019, correspondiente al recaudo de los peajes del municipio de Rionegro y Lebrija del

Departamento de Santander, y los rendimientos generados por el Encargo Fiduciario (Colpatria) Convenio 1113 de 2016.

## COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE INGRESO

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
43 VENTA DE SERVICIOS	\$ 7.756.483.641,98	\$ 7.974.001.886,96
4390 OTROS SERVICIOS	\$ 7.756.483.641,98	\$ 7.974.001.886,96
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 7.756.483.641,98</b>	<b>\$ 7.974.001.886,96</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
48 OTROS INGRESOS	\$ 80.557.430.239,56	\$ 30.667.653.504,10
4802 FINANCIEROS	\$ 22.120.829,53	\$ 85.768.555,00
4808 INGRESOS DIVERSOS	\$ 80.535.309.410,03	\$ 30.581.884.949,10
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 80.557.430.239,56</b>	<b>\$ 30.667.653.504,10</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 88.313.913.881,54</b>	<b>\$ 38.641.655.391,06</b>

Comparando los ingresos operacionales obtenidos en la vigencia 2019 con relación a la vigencia inmediatamente anterior, se observa una disminución en valor de -\$217 millones de pesos, que obedecen al -2.73% en la venta de servicios que corresponden a la actividad financiera propia del Instituto; esto con relación a la cartera que se siniestro y no se obtuvo el recaudo esperado en la colocación de los créditos.

Se observa un incremento de un 162.68% de los ingresos no operacionales por valor de \$49.889. millones de pesos; que corresponden principalmente al recaudo de peajes del Municipio de Rionegro y Lebrija Santander, y los rendimientos generados por el mismo, del Encargo Fiduciario (Colpatria) Convenio interadministrativo 113 de 2016.

### 10. NOTA 10. GASTOS

5 GASTOS	AÑO 2019
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 956.154.400,10
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 24.089.918,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 244.090.036,00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 52.905.300,00
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 467.432.441,00

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$	<b>1.249.872.201,34</b>
GENERALES	\$	<b>842.899.307,00</b>
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$	<b>126.369.981,00</b>
DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	\$	<b>4.174.644.741,00</b>
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$	<b>1.625.936.195,00</b>
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$	<b>14.022.504,00</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
FINANCIEROS	\$	<b>323.863,00</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	\$	<b>20.289.318.041,96</b>
Encargo Fiduciario Convenio 1113 / 2016	\$	20.288.861.930,44
Gastos Bancarios Encargo Fiduciario Convenio 1113 / 2016	\$	456.111,52
<b>TOTAL GASTOS</b>	\$	<b>30.068.058.929,40</b>

Son los gastos causados y pagados durante el ejercicio contable de la vigencia 2019 así como las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad planta y equipo, y otros activos.

Los Gastos Diversos representa el valor de los gastos totales por el periodo 2019, correspondiente al funcionamiento e inversión relacionada con la administración, y las obras previstas en el convenio 1113 de 2016, así como los pagos realizados a los contratistas en desarrollo de la ejecución del objeto del Convenio Interadministrativo 1113 de 2016; y los gastos bancarios causados por las transacciones a través del encargo fiduciario.

## COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE GASTOS

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 3.963.813.584,44	\$ 4.294.772.412,00
5101 SUELDOS Y SALARIOS	\$ 956.154.400,10	\$ 929.611.284,00
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 24.089.918,00	\$ 21.352.012,00
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 244.090.036,00	\$ 253.397.963,00
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 52.905.300,00	\$ 54.710.640,00
5107 PRESTACIONES SOCIALES	\$ 467.432.441,00	\$ 392.987.190,00
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 1.249.872.201,34	\$ 1.591.137.708,00

5111 GENERALES	\$ 842.899.307,00	\$ 947.556.128,00
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 126.369.981,00	\$ 104.019.487,00
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PRO	\$ 5.814.603.440,00	\$ 1.762.507.138,00
5349 DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	\$ 4.174.644.741,00	\$ 160.871.453,00
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.625.936.195,00	\$ 1.595.681.001,00
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 14.022.504,00	\$ 5.954.684,00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 9.778.417.024,44</b>	<b>\$ 6.057.279.550,00</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
58 OTROS GASTOS	\$ 20.289.641.904,96	\$ 2.877.372.656,99
5804 FINANCIEROS	\$ 323.863,00	\$ 2.259.918,10
5890 GASTOS DIVERSOS	\$ 20.289.318.041,96	\$ 2.875.112.738,89
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 20.289.641.904,96</b>	<b>\$ 2.877.372.656,99</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 30.068.058.929,40</b>	<b>\$ 8.934.652.206,99</b>

Comparando los gastos operacionales que corresponden a la actividad directa del instituto, presentaron un incremento de \$3.721 millones de pesos, (corresponde al 61.43% comparado con el año inmediatamente anterior). Incremento representado especialmente en el registro de la causación del Deterioro de Prestamos por cobrar cuyo monto asciende a \$4.013 millones de pesos (corresponden al 2495.02% comparado con el año inmediatamente anterior); y la causación del gasto de depreciación y amortización aplicada a los bienes recibidos por parte de la gobernación de Santander, que equivalen a \$30.millones de pesos, (corresponde al 1.90% comparado con la vigencia 2018).

Los gastos no operacionales están relacionados con el encargo fiduciario según Convenio 1113 de 2016, se observa un incremento por valor de \$17.412 millones de pesos, (representados en un 605.14%), comparado con la vigencia anterior (2018); y hacen referencia a las ejecuciones realizadas por las obras relacionadas en el convenio 1113 de 2016.

## 11. NOTA 11. UTILIDAD OPERACIONAL



*[Handwritten signature]*

**UTILIDAD OPERACIONAL**

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>\$ (3.638.973.996,02</b>	<b>\$ 122.335.135,70</b>

El Estado del Resultado Integral; presenta un déficit operacional, para el mes de diciembre de 2019 acumulado por valor de \$ -3.638.973.996,02; con respecto al cierre del mes de diciembre de 2018; esto refleja el valor del incremento en la causación del rubro gasto del deterioro de Prestamos por cobrar (cartera); Al respecto, se continua con el proceso de cobro de cartera a través del área jurídica del Instituto, con el ánimo de lograr el recaudo efectivo de la misma, y así ir mejorando el excedente operacional; del Estado del Resultado Integral.

De la misma manera se informa que la Depreciación de Propiedad Planta y Equipo de los activos que fueron recibidos por el Departamento de Santander; también representa un mayor valor en la causación del gasto, que, con relación al ingreso, afecta el excedente operacional; por consiguiente para mitigar tal situación, se siguen adelantando las gestiones y trámites pertinentes que conlleven al mecanismo jurídico en el objetivo de obtener el beneficio económico que nos corresponde de los bienes, desde el momento de la transferencia por parte de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha PANACHI, quien es la administradora de los parques Panachi, Cerro del Santísimo; pertenecientes al Instituto.

No obstante, lo anterior, cabe resaltar que el Instituto IDESAN, en su Estado de Resultado Integral al final del cierre de este periodo Diciembre 31 de 2019 arroja un Excedente del Ejercicio acumulado por valor de \$ 56.628.814.338,58 cifra positiva que viene ascendiendo desde el inicio de la vigencia enero 2019 hasta diciembre 2019, recibidos de otros ingresos diversos por el Convenio Interadministrativo 1113 de 2016.

**11. NOTA 11. COSTO DE VENTAS**

6 COSTOS	AÑO 2019
INTERESES CTAS DE AHORROS	\$ 88.680.890,00
INTERESES CTAS CTES (CHEQUERENTA)	\$ 2.557.021,33
INTERESES CDTS	\$ 2.380.954,00
APOYO LOGISTICO CLIENTES	\$ 165.000.000,00

COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 03	Fecha: 03/10/2018	Página 31 de 31
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	-----------------

INTERESES POR OTROS OPERACIONES DE CAP.	\$	24.789.356,21
INTERESES CUENTA AHORROS TRANSACCIONES POR OTRAS CAP.	\$	1.331.514.709,00
Comisiones	\$	1.138.840,47
OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$	978.842,55
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$</b>	<b>1.617.040.613,56</b>

Registra los intereses que se les reconocen a los clientes en las cuentas de ahorros, convenios y CDT. Igualmente, los incentivos para apoyar las actividades artísticas, culturales y feriales de los municipios y entes públicos.

### COMPARATIVO DE LAS CUENTAS COSTO DE VENTAS

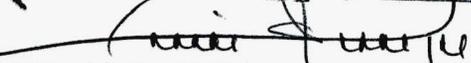
DESCRIPCION	AÑO 2018	AÑO 2018
<b>COSTO PRESATCION DE SERVICIOS</b>		
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 1.617.040.613,56	\$ 1.794.387.201,26
6390 OTROS SERVICIOS	\$ 1.617.040.613,56	\$ 1.794.387.201,26
<b>TOTAL COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 1.617.040.613,56</b>	<b>\$ 1.794.387.201,26</b>

Comparando la cuenta de costos con la vigencia inmediatamente anterior, observamos al cierre del ejercicio del año 2019; una disminución de 177. Millones de pesos.

  
**JORGE ANDRÉS OLAVE CHAVEZ**  
Gerente Encargado

  
**ANDRÉS SOLANO AGUILAR**  
Coord. Fcro. y Admtivo-Contador Público  
TP.28837-T

  
**PEDRO LUIS SANABRIA MANTILLA**  
C.P. Contratista Apoyo

  
**MARIO SAAVEDRA MEJIA**  
Revisor Fiscal